



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 06 de Agosto de 2014

594/14

Expte. N° 14.008/10

VISTO:

El deceso del Sr. Miguel Pestaña Alvarado, padre del Sr. Daniel René Pestaña, Personal de Apoyo Universitario del Agrupamiento Técnico de esta Unidad Académica, acaecido el día 05 de Agosto del año en curso, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. Miguel PESTAÑA ALVARADO, padre del Sr. Daniel René PESTAÑA, Personal de Apoyo Universitario del Agrupamiento Técnico de esta Unidad Académica y hacer llegar por intermedio de la presente resolución las condolencias ante tan lamentable pérdida, en nombre del Consejo Directivo, del Personal de esta Unidad Académica y de los que suscriben.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia de la presente resolución al Sr. Daniel René PESTAÑA y familia.

RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. EDGARDO LING SIAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa